



000300

## Municipalidad Distrital de Sabandía

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 143-2019-MDS

*Sabandía, 20 de junio del 2019*

#### VISTOS:

Proveído N° 519-MDS; Oficio N° 2112-2019-D. UGELAS-AADM-ESC de fecha 18 de junio del 2019.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, El Día del maestro es una festividad en la que se conmemora a las personas que de forma vocacional promueven que sus alumnos aprendan, apliquen conocimientos y conceptos prácticos que se transfieran a la vida real, personal y profesional.

Que, mediante Oficio N° 2112-2019-D. UGELAS-AADM-ESC de fecha 18 de junio del 2019 se Solicita Reconocimiento a docentes por sus 30 años de servicio por su abnegada labor en beneficio de la niñez y juventud de nuestro distrito.

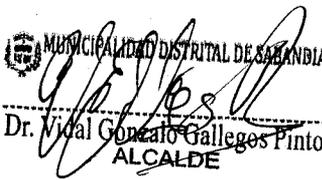
Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y AGRADECER a la Prof. LIDIA CLEFITA HUANCA MALDONADO** por la loable labor que ha desempeñado por más de 30 años en la I.E. 40193 "FLORENTINO PORTUGAL" de nuestro Distrito de Sabandía.

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** que la presente resolución se comunique a las oficinas pertinentes para su conocimiento y fines.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA  
Dr. Vidal Gonzalo Gallegos Pinto  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA  
Abog. Karen Miranda Umpire  
SECRETARIA GENERAL